

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.512/2018

Concesión de Aguas Públicas
Anuncio – Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2831/2002 (RA-17/4660).

Peticionario: CU Senda del Valle.
Uso: Doméstico (Piscina, Suministro casa).
Volumen Anual (m³/año): 970.
Caudal Concesional (L/s): 0,031.
Captación:

Número: 2.
Término municipal: La Rambla. Provincia: Córdoba.
Procedencia Agua: Masa Agua Subterránea.
M.A.S.: Puente Genil-La Rambla-Montilla.
X UTM (ETRS89): 348308.
Y UTM (ETRS89): 4164783.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 3 de julio 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.